

## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Alhama de Murcia

### **5848 Anuncio de convocatoria para nombramiento de funcionario/a interino/a para cubrir una plaza de Peón Albañil.**

Mediante acuerdo de la Junta de Gobierno Local, de fecha 4 de octubre de 2022, se ha aprobado la convocatoria de nombramiento de funcionario/a interino/a, para cubrir una plaza de Peón Albañil que se halla incluida en la oferta de empleo público extraordinaria 2022, y que ha quedado vacante. Y se ha aprobado la constitución de una lista de espera de Peón Albañil.

La convocatoria está expuesta en el tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento y en la página web municipal [www.alhamademurcia.es](http://www.alhamademurcia.es), y ésta se rige por las bases de selección de personal con carácter temporal en el Ayuntamiento de Alhama de Murcia, publicadas en el Boletín Oficial de la Región de Murcia número 16, de fecha 21 de enero de 2020 y su corrección publicada en ese mismo Boletín con número 65, de fecha 18 de marzo de 2020. Los requisitos necesarios de las personas aspirantes se establecen en la base tercera y en el punto primero de esta convocatoria.

Las solicitudes para tomar parte en el proceso selectivo, en las que los/as aspirantes deberán manifestar que reúnen todos y cada uno de los requisitos exigidos, se dirigirán a la Alcaldía-Presidencia de la Corporación, y se presentarán en el Registro General de este Ayuntamiento en el modelo normalizado que se facilitará y que podrán obtener también en la página web municipal. También podrán presentarse en la forma determinada en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Región de Murcia. Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de Ayuntamiento y en la página web municipal.

Alhama de Murcia, 13 de octubre de 2022.—El Concejal delegado de Recursos Humanos/Personal, Felipe García Provencio.